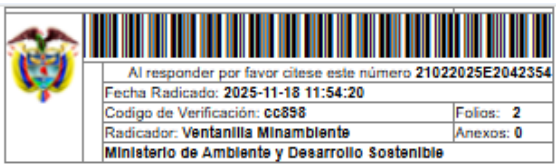
Ambiente

Bogotá, D. C.



Señor
BRAYAN STIVEN NARANJO
Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Secretaría de Agricultura
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Correo electrónico: contactenos@gobernacionquindio.gov.co
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta radicado Ambiente No. 2025E1057277 del 2025-10-24 / Postulación OMEC potencial Núcleo de conservación Frailejón

Respetado Secretario,

La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos se permite informar que recibió el radicado del asunto, correspondiente a la nominación del Núcleo de Conservación Frailejón como OMEC.

Es necesario precisar que la Decisión 14/8 de 2018 del Convenio sobre la Diversidad Biológica – CDB define las Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas OMEC, como áreas geográficamente definidas que no sean áreas protegidas, que están gobernadas y gestionadas de manera que se logren resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación in situ de la biodiversidad, las funciones y los servicios ecosistémicos asociados; y cuando proceda, los valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores localmente relevantes.

Actualmente el procedimiento para el reporte de Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas – OMEC, está en proceso de ajuste y revisión. Sin embargo, es de aclarar que su nominación se encuentra recibida y en curso, por lo que estaremos informando el resultado de este proceso y los pasos a seguir en este periodo, de acuerdo con el mismo.

Cordialmente,

NATALIA MARIA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Copia: Alexandra Areiza, Líder de Áreas de Conservación WCS Wildlife Conservation Society / aareizatapias@wcs.org

Proyectó: Olga Lucía Núñez Izquierdo – Contratista DBBSE
Revisó: Natalia Rodríguez Santos – Contratista GGIByRFN de la DBBSE
Aprobó: Guillermo Orlando Murcia / Profesional Especializado GGIByRFN de la DBBSE
Sandra Carolina Díaz Mesa/ Coordinadora GGIByRFN de la DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente